

EL ECO DE LA COMARCA

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION

Año II.—Número 10

Redacción y Administración
CALLE MAYOR, 20.

Amposta 24 de Enero de 1915.

Precios de suscripción
1'50 PESETAS TRIMESTRE

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

PRO-COMARCA

SOLUCIONES PRACTICAS

En nuestros anteriores artículos hemos expuesto las ventajas de la instrucción pública y de las vías de comunicación, y la necesidad de que los pueblos de esta Comarca adopten serias y radicales medidas en punto a estos servicios, si se quiere que este hermoso pedazo de Cataluña adquiera el progreso debido, y tenga su riqueza el desarrollo que está llamado a tener; y hemos bosquejado las medidas que, de adoptarse, llenarían, en nuestro sentir, estos fines.

¿Es fácil y posible la realización de este plan de mejoras, y que los pueblos de esta Comarca consigan aquel progreso y bienestar? ¿Han de continuar dichos pueblos en su actual estado, que hace infructíferas todas sus energías, o por lo menos, que no adquieren el desarrollo que deben tener?

Entendemos que es fácil y posible la realización de dicho plan de mejoras y conseguir con él el aludido progreso y bienestar, y que los pueblos de esta Comarca, si quieren atender a su propio interés, han de hacer todos los esfuerzos para que desaparezca cuanto antes el estado de cosas que lamentamos.

Veamos como puede conseguirse todo esto.

Ante todo hemos de observar que los pueblos de esta Comarca adolecen del vicio o defecto que agobia a la generalidad de todos los de la Península; están dominados por el caciquismo, que da origen o motivo a luchas y disensiones intestinas.

Es perfectamente lógico y natural que todo ciudadano tenga sus particulares opiniones políticas, pero esto no quiere decir que éstas deban anteponerse al bien de la colectividad. Si en el gobierno de un municipio domina una colectividad política determinada, todos los ciudadanos, sean cuales fueren sus opiniones políticas tienen el deber de cooperar a la gestión de los que se hallen al frente de los destinos del municipio, siempre y cuando esta gestión se encamine y tenga por único fin la consecución del bienestar común.

Esto, que es la norma de conducta que debieran observar todos los ciudadanos, no se tiene en cuenta para nada en la práctica. Basta que en el Municipio domine una colectividad política determinada, para que sus contrarios se opongan y contraríen su gestión, aún cuando esta sea beneficiosa para los intereses comunales. En esta oposición se atiende sólo al interés político y a las influencias o recomendaciones del cacique o caciquillo, aún cuando queden postergados o maltrechos los altos intereses de la administración municipal.

Toda la influencia maléfica que contra la prosperidad de los pueblos tiene

la política al uso en la esfera municipal trasciende a la provincial y nacional contribuyendo a que para las Diputaciones provinciales y Cortes se elijan los representantes que estén más compenetrados con las bastardas pasiones políticas, y no los que estén dispuestos a laborar más por el bien del país.

Y si esto no fuera bastante, la nefasta influencia de la política alcanza hasta la esfera particular, consiguiendo que se miren como enemigos personales ciudadanos, que, si dejaran a un lado sus particulares opiniones políticas, contribuirían todos, en la medida de sus fuerzas al bien del país.

Pues bien; para conseguir la regeneración de esta Comarca; para lograr que pueda ser un hecho el plan de reformas indicado es preciso ante todo que todos, en cuanto atañe a la administración pública, hagamos caso omiso de nuestras particulares opiniones políticas; que aplaudamos toda gestión beneficiosa, aún cuando la realice un contrario nuestro en política; y que censuremos toda gestión perjudicial, aunque la lleve a cabo un afín nuestro.

Si llegamos a conseguir esta unanimidad de pareceres en cuanto a la administración pública se refiere, cesarán estas luchas intestinas que agotan hoy las energías de los pueblos, y podrán dedicarse éstas en su totalidad a la consecución del bien común, consiguiendo que cada pueblo tenga una perfecta administración municipal, y que se elijan para la Diputación provincial y las Cortes a los representantes más compenetrados con las aspiraciones populares.

Tengan todos presente que la política es la ciencia del gobierno de los pueblos, procurando su bienestar, progreso y desarrollo, y no el arte de satisfacer personales apetitos. Esta última acepción es la que hoy tienen en la mayor parte de los pueblos de España y esta Comarca la palabra política, y sólo cuando deje de observarse esto y se entienda la política en la primera de dichas acepciones podrá emprenderse con éxito toda empresa para la regeneración de esta Comarca. Entonces podrá conseguirse que la instrucción pública sea un hecho, y lograrse un buen servicio de vías de comunicación; y entonces estarán los ciudadanos perfectamente capacitados para pedir y lograr todo lo necesario al bienestar de esta Comarca.

Si no se consigue previamente la desaparición de estas luchas intestinas que dominan los pueblos será imposible conseguir que la instrucción pública sea una verdad, y aún cuando se consiguiese, dicho elemento sería insuficiente, para lograr todas las demás indicadas reformas, porque los ciudadanos, dominados por sus pasiones políticas, no sabrían hacer buen uso de él para pedir lo conveniente a sus intereses.

Mediten, pues, los pueblos de esta Comarca sobre las consideraciones

apuntadas; depongan los intereses de partido o bandería que les dominen; y procuren aunar la voluntad de todos los convecinos en pró del bien común.

Si así lo hacen, pueden tener la seguridad de que habrán dado el primer y más importante paso en pró de su regeneración.

Amposta 19 Enero de 1915.

De un distinguido técnico hemos recibido el siguiente artículo sobre *Vías de comunicación*, en el que, como verán nuestros lectores, se vierten ideas contrarias a las expuestas en nuestros últimos artículos publicados con dicho título.

Respetuosos con todas las opiniones, y sin tener la pretensión de que prevalezca la nuestra, que puede ser equivocada, nos complacemos en publicar dicho artículo, agradeciendo la cooperación que su autor nos ha prestado en nuestra campaña.

PRO COMARCA

Vías de comunicación

Las palabras con que se encabezan estos renglones han servido de tema a una serie de artículos publicados en las columnas de este periódico que hemos leído con verdadero afán, deseosos de ver condensados en un ideal amplio de resurgimiento y de vida las aspiraciones, los anhelos, los entusiasmos de toda una comarca que por su fertilidad natural y por sus reservas de energía y potencialidad ha de ser base de futuros y sorprendentes acrecentamientos de riqueza. El calor, que el entusiasmo de una convicción firme e inquebrantable presta a la efusión del sentimiento, nos obliga a pedir, contra toda modestia, un puesto en esta tribuna, sin ánimo de convertir en polémica lo que, en nuestro concepto, debe ser exposición franca y razonada de consideraciones, aspectos y circunstancias que contribuyan a dar forma, calor y vida a un estado de opinión precursor de un hecho trascendental en la historia de estos pueblos.

Séanos, ante todo, permitido rendir un ferviente y entusiasta homenaje de simpatía, de admiración, de aplauso al ilustre periodista que de una manera tan hermosa lleva a cabo la misión educadora de los pueblos y que en forma tan simpática entiende el ministerio que, en nuestra opinión ha de ejercer la pequeña prensa en su reducida esfera de acción: crear ideales nobles y levantados, formar ambiente por el convencimiento, por la razón y llegar a la espléndida realidad por el encauzamiento y la acumulación de los entusiasmos y de las energías de la masa.

Materia que constituirá siempre tema preferente de estudio y de actividad es la de las vías de comunicación de una comarca, porque a su mayor desarrollo responde indefectiblemente un mayor impulso de riqueza, de trá-

fico y de cultura, una más grande transfusión y compenetración de intereses y de relaciones comerciales. Amposta ha de crear un núcleo de riqueza de tal consideración que ha de ser suficiente por sí solo para servir de base a un plan de comunicaciones con el que puedan quedar servidos todos los aspectos complejos de sus relaciones, tanto en el orden interior como en el exterior. Y en nuestro concepto cumple fielmente a estos propósitos el ferrocarril en proyecto de Amposta a Vinaroz.

Antes que llegara a cristalizar el estudio de esta vía de comunicación habíamos ocurrido proponer a la Dirección de la Compañía del Norte la construcción de una línea que partiendo de las proximidades de la estación de Amposta, cruzara el Ebro junto a esta población y fuera a empalmar con la línea general en Torreblanca; desarrollando su trazado por el litoral y sirviendo los verdaderos intereses de poblaciones de la importancia de Amposta, San Carlos, Alcanar, Vinaroz, Benicarló y Peñíscola. Con ello no solo se daba impulso y vigor a la vida de esta región tan productora, sino que *a priori* resultaban altamente beneficiados los ingresos de la mencionada Compañía con la modificación de rasantas en todo este trayecto y la menor longitud de recorrido; suprimiendo para el tráfico general dos desniveles con una diferencia de cota de más de 100 metros que ofrece el trazado antiguo en su paso por las poblaciones de Alcalá y Ulldecona.

Hubimos de sentir entonces verdadera y noble satisfacción al conocer incidentalmente que nuestros sueños en esta materia coincidían virtualmente con los propósitos y planes de espíritu tan culto y corazón tan patriota como el del insigne Alcalde señor Pallau, quien, dicho sea de paso, ha de perdonarnos que no aprovechemos, cual son nuestros deseos, ocasión tan propicia y favorable como la presente para prodigar a su admirable gestión en todos los órdenes los elogios que merece, convencidos de que ésta es tarea digna de otra pluma más bien cortada que la nuestra.

Si estudiamos este asunto de las comunicaciones, sin quitarle su aspecto de interés particular más o menos relacionado con los generales de la nación, desde el punto de vista de la conveniencia y de las necesidades de Amposta y de la mayor o menor posibilidad de realizarse en breve plazo creemos que nada resuelve y facilita mejor este problema que el enlace directo de esta ciudad con el puerto de Vinaroz, constituyendo Amposta el centro de producción y de contratación para derivar sus corrientes de tráfico hacia el puerto de Vinaroz por medio de un ferrocarril de 30 kilómetros de longitud, hacia la estación del ferrocarril del Norte por medio de un ramal de vía de 6 o 7 kilómetros que cruzará el Ebro, por el tramo metálico hoy en construcción, y hacia Tortosa

por medio de una vía fluvial tan importante como este caudaloso río que baña la ciudad.

En la perspectiva de que llegaran a convertirse en hermosa realidad los planes que acerca de la navegación por el Ebro parecen que se hallen en gestación en altas esferas, la construcción de las líneas que hemos mencionado daría a Amposta una situación envidiable que no podría alcanzar nunca ocupando una posición secundaria como estación de tránsito en el proyecto ferrocarril de Ascó a San Carlos de la Rápita.

En último término, Amposta podría ver amenazada su personalidad y en peligro su preponderancia si corriera el riesgo de poder ser absorbidos parte de sus intereses por la fuerza de atracción de otros mercados próximos situados en mejores condiciones.

Y no insistimos en alegar otras razones en apoyo de nuestra opinión para no herir susceptibilidades ni contrariar aspiraciones que nosotros somos los primeros en respetar. Creemos con sinceridad que el plan de comunicaciones que conviene a Amposta ha de basarse de una manera primordial en su unión con el puerto de Vinaroz y en su enlace con la estación del ferrocarril en la línea del Norte. Y lo creemos por la convicción que nos dá el estudio serio y meditado de este asunto relacionado con las necesidades de esta comarca. Complétese esta obra con una copiosa red de carreteras y caminos que, en sentido radical lleven a la ciudad las palpitaciones de los caseríos y poblados situados en ambas deltas y la inmensa producción de toda su zona de riego y con ello Amposta verá dibujarse en el horizonte la aurora de un hermoso día.

Nos hemos colocado para escribir estas cuatro palabras en un punto de vista que abarque los intereses y las aspiraciones de toda la zona comprendida entre Amposta y Vinaroz, comarca y pueblos dignos de atención y favorecimiento. Creemos que el medio más fácil y expedito para la realización de un ideal es el hacer razonable su propuesta y fundada y provechosa su ejecución, y reputamos como accidente de notoria importancia y de virtualidad eficaz para toda obra de relativa trascendencia la creación de un ambiente favorable a cuyo calor se despierten los entusiasmos de la multitud y se sumen las actividades, las energías y los esfuerzos de los pueblos. Cuanta labor se haga en este sentido ha de merecer nuestro aplauso más entusiasta y a su servicio hemos de poner nuestras modestas fuerzas, en cuantas ocasiones se ofrezcan, si la bondad del Director de este periódico y la paciencia de nuestros lectores nos siguen tolerando.

Vinaroz 19 Enero 1915.

LAS ZONAS NEUTRALES

Gran revuelo está ocasionando el proyecto de ley de las zonas neutrales, aunque injustificadamente en nuestro sentir.

Las zonas neutrales, constituyen una medida de carácter económico solicitada, no precisamente por Cataluña, sino por varias otras localidades de fuera de ella, que la estiman necesaria para facilitar el desarrollo del comercio y de la industria. Y con todo y ser así, y no ser las zonas neutrales una novedad, pues funcionan en muchas partes con resultado beneficioso, se ha querido hacer arma política de esta cuestión y lo que es más grave, se la presenta como argumento para resucitar odios regionales que deben desaparecer.

Ya en los primeros días de haber reanudado las Cortes sus tareas, ha motivado esta cuestión una interpela-

ción del diputado Sr. Silió al Ministro de la Gobernación, a consecuencia de la suspensión de la Asamblea que se proyectaba celebrar en Valladolid, convocada por la Diputación de aquella provincia, para tratar de esta cuestión.

No tratamos de dilucidar los móviles de la actitud del Ministro de la Gobernación en este asunto, pero entendemos que no ha sido acertada.

Castilla se muestra contraria al proyecto de zonas neutrales, y como que en esta materia caben opiniones, y puede ser aquél objeto de reformas, estimamos que era muy conveniente que la región castellana hubiese podido tener ocasión de exponer públicamente su opinión contraria, así como Cataluña ha expuesto la suya favorable. Por consiguiente, no vemos la razón que haya podido fundamentar la suspensión de la Asamblea de Valladolid, medida de la cual han tratado de sacar partido precisamente los contrarios de las zonas neutrales.

De lamentar es que este proyecto haya servido, como hemos dicho, para resucitar odios regionales. Si Cataluña reclama la aprobación de dicho proyecto, lo pide como medida necesaria para facilitar su desarrollo mercantil e industrial quebrantado a consecuencia del conflicto europeo; pero al obrar así no lo hace con miras egoístas ni pretende con ello enervar fuentes de riqueza de otras regiones, sino que trata de armonizar los intereses de todas.

Téngase en cuenta que las protestas formuladas contra la concesión de las zonas neutrales, han sido fundamentadas en afirmaciones, que no hemos visto aún justificadas. Téngase en cuenta también, que el proyecto presentado por el Gobierno es sólo una autorización para poder establecer la zona neutral en los puertos que la soliciten, pero no determina las industrias incluidas y las excluidas de este beneficio, siendo, por consiguiente, no ahora, sino cuando se haga esta determinación, la ocasión oportuna para formular las correspondientes reclamaciones. Y téngase en cuenta, por último, que Cataluña no ha solicitado este beneficio únicamente para sí, si no que lo ha reclamado como medida de carácter general aplicable a toda la nación.

Necesario es, pues, que se calmen las pasiones y que se discuta serena y razonadamente el proyecto en cuestión, que tiende únicamente a crear nuevas fuentes de riqueza para el país; y haciéndolo así se desvanecerán conceptos mal formulados y mal comprendidos, y no se dará lugar a odios, que no deben existir entre regiones hermanas, que, cada una en su respectiva esfera de acción, solo laboran por la prosperidad de la patria común, España.

Amposta 29 Enero 1915.

CATÁSTROFE EN ITALIA

Nuevamente la nación italiana ha sido víctima de una de las catástrofes con que tan pródigamente agobia la naturaleza a aquel bello país.

El día 13 una fuerte y prolongada sacudida sísmica de sesenta y seis segundos sembró el luto y la desolación en la zona central de Italia desde Roma a Nápoles, siendo uno de los puntos más castigados la región de los Abruzzos, en la que han desaparecido arrasados pueblos enteros, el más importante de los cuales es Avezzano, en donde han ocurrido más de 10.000 víctimas, habiendo sobrevivido sólo un centenar de sus habitantes. La sacudida se reprodujo el día siguiente, asolando por completo otras importantes poblaciones, siendo innumerables los heridos a consecuencia de la catástrofe.

Los daños materiales son de consideración. En la misma Roma importantes edificios públicos y religiosos han sufrido graves asedios, y son muchas las poblaciones que han quedado arruinadas casi completamente.

Los trabajos de salvamento de los supervivientes se organizaron enseguida con gran actividad, aún cuando resultaron difíciles en los primeros momentos a consecuencia de la acumulación de las ruinas.

El Papa y el Rey de Italia visitaron los heridos, y les han facilitado los pri-

meros auxilios; habiéndose iniciado una suscripción nacional para el socorro de las víctimas.

La magnitud de esta catástrofe ha apartado la atención pública de Italia de la guerra europea que tanto preocupa en estos momentos a aquella nación.

Como si no fueran bastantes las perturbaciones y enormes daños causados por el conflicto internacional, la naturaleza ha querido agravarlos en Italia con la gran catástrofe de que ha sido víctima y que de todas veras lamentamos.

Nuestros corresponsales

Desde Madrid

Parece que la cuestión de las zonas neutrales dará juego. Hasta hoy 18 en que se ha iniciado la interpelación sobre la suspensión o prohibición de la Asamblea de Valladolid, se puede decir no ha habido sesión en el Congreso, pero hoy el lleno ha sido enorme sin un escaño vacío y con todas las tribunas materialmente atestadas.

El señor Sánchez Guerra trató de demostrar a la Cámara que la reunión era ilegal, toda vez que las Diputaciones tienen un carácter genuinamente económico y administrativo, pero en manera alguna político y su actuación en este sentido sería una coacción al Parlamento donde se encuentran los verdaderos representantes de la nación que deben discutir con toda independencia todos los problemas que a la misma afectan. El argumento del Sr. Sánchez Guerra no convenció a la Cámara, pero mereció un aplauso de algunos individuos de la mayoría que por la poca pasión que reveló, dió origen a que los comentaristas hicieran la siguiente frase: «Eso denota que han prescrito los agradecimientos y que ha desaparecido el miedo.»

Mañana continuará ese interesante debate haciendo uso de la palabra el Sr. Ventosa.

Fuera del Congreso aparte del interés que la guerra europea inspire, de las fábulas de acaparamientos extraordinarios para todas las naciones beligerantes y de los chistes de corrillo sobre la política al uso hay que hacer notar:

1.º Que no resultan exactos los rumores de una inteligencia entre liberales y demócratas, pues algunos de estos últimos de ningún modo están dispuestos a acatar la jefatura del Conde, donde, según dicen, prevalece la táctica de aliviar estómagos sobre la de practicar ideas y desarrollar programas, y con el objeto de hacer un recuento de fuerzas leales, que serán todas seguramente, los demócratas obsequian al Sr. Marqués de Alhucemas con un banquete en el Palace Hotel.

En el Centro Telegráfico el señor Antón del Olmet, Diputado y Director de *El Parlamentario* ha dado una interesantísima conferencia sobre las reformas llevadas a efecto por el *gran técnico* Sr. Ortuño, Director General de Correos y Telégrafos. Asistieron importantísimas personalidades de la política; presidió el Ministro de Instrucción pública y si bien casi todos conocían la labor del Sr. Ortuño, no todos conocían sus interesantes proyectos, cuya importancia puede colegirse diciendo, que técnicos y políticos señalan al Sr. Ortuño como el indiscutible futuro Ministro de Comunicaciones.

El señor Ortuño es uno de los hombres que con sus acertadas reformas ha llamado la atención de todas las clases sociales y ha logrado interesarles en sus proyectos, por la sencilla razón de saber conciliar los intereses del pueblo con los del Tesoro que en nuestra organización administrativa generalmente no guardan la armonía que los tratadistas predicar y sería de desear.

El Gobierno ha resuelto de un modo que no da lugar a dudas sobre la intervención directa del señor Dato, la cuestión de los pavimentos de la Corte. Se disputaban esa importante obra una casa inglesa y una española; el señor Dato para quedar bien con todos ha adjudicado a las dos por mitad dichas obras, pero creo va a resultar que con eso han quedado mal contentos ambos contendientes y nadie acepta-

rá el nuevo fallo de Salomón de don Eduardo, siempre fino, siempre atento, siempre superficial y para ser siempre el mismo, siempre desacertado.

OSLEC.

Desde Barcelona

(Para El Eco de la Comarca.)

Tropecéme hace unos días con mi amigo don Homobono Buenafé,—un excelente sujeto,—y de buenas a primeras me espeta el hombre:

—No dirá usted que nunca se me ocurre nada!... Tengo una idea luminosa!

—¿Un nuevo sistema de alumbrado?... ¿Una nueva clase de fósforos?

—¡Quí!... No señor!... Algo mejor que eso!

—¡Veamos!—dije yo, intrigado.

—Pues verá usted,—replicó mi amigo, que ante todo es bueno que ustedes sepan que es un rico hacendado de la provincia de Gerona, donde posee una verdadera Granja modelo.—Verá usted!... Todo el mundo sabe lo atrasados que están nuestros centros docentes respecto a enseñanza femenil, principalmente en quehaceres agrícolas: ¿estoy en lo cierto?

—Sí señor!... Ya lo creo!...

—Aquí nos hacen falta profesores técnico-prácticos, que serían de gran provecho en las poblaciones rurales, donde carecemos de mujeres con la enseñanza necesaria para que las pequeñas industrias agrícolas se desarrollen y se conviertan en un venero de riqueza.

«Establecida esa enseñanza no se daría el caso lamentable de que las señoras esposas de los propietarios rurales, desconocieran en absoluto los grados de gordura de un animal, y por falta de aficiones—que se desarrollan con el conocimiento de aquella de que se trata,—dejan que se pierda mucho de lo que en otro caso se aprovecharía y sería este otro ramo de ingresos. ¿No le parece?

—Completamente de acuerdo!

—Despertando desde la escuela el amor a la casa, al campo y a sus pequeños menesteres agrícolas, no se daría el caso—muy frecuente por desgracia—de que a esas mujeres les hiciese el campo como sucede ahora, y pensarían más en su hogar que en las diversiones y lujos y placeres efímeros que ofrecen las ciudades; ni lucirían moños y menurjes que se despegan de una perfecta ama de casa de un propietario rural. ¿Digo bien?

—Perfectamente! Pero... ¿y la idea que usted decía?

—A ello voy!... Usted sabe que se abren suscripciones en todas las provincias de España para socorrer a los pobres belgas que han quedado en la mayor ruina.

—Es cierto!

—Los dineros que se reúnan, llegarán... si llogan a su destino, tarde y mal.

—Conformes!

—¿No sería más práctico, ya que habían quedado allí tantas viudas; que el Gobierno ofreciese colocación a mil o dos mil de esas mujeres, traerlas a España, y ponerlas como profesoras en las mil o dos mil escuelas de pueblos rurales, donde podrían enseñar la ciencia agrícola casera para la mujer, ya que en aquella nación se hallan las mujeres tan adelantadas en ese ramo?... Vámonos, ¿qué le parece?

—Excelente idea, si la cosa fuese factible. Pero es el caso, que no lo es.

—¿Por qué razón?

—Porque usted desconoce Bélgica en absoluto, amigo don Homobono, y no es allí donde existen millares de esas mujeres que usted dice, sino en Suiza. Bélgica apenas si tiene esas Granjas de que usted habla. Allí priva la industria y la fabricación, no la agricultura. De manera que la idea de usted, con ser magnífica, cae por falta de base.

—Ah! Yo creía...

—Creía usted mal. Es Suiza la nación que usted alega como modelo; no Bélgica; y Suiza, afortunadamente, no se halla en su desgraciado caso.

Además: usted pinta el mal como irremediable, porque tomará usted como tipo a alguna lugareña endiosada, de esas que al casarse con un propietario, así sea rural, creen que no han de pensar en otra cosa que en lazos, perifoneos y devaneos, y por eso habla usted así.

CRÓNICA

Yo de mí sé decirle que he conocido y conozco a muchas y verdaderas señoras... señoras de verdad, no improvisadas, cuyo mayor gusto es el cuidar de la cría de animales domésticos, encontrando en ello uno de las más santas y sanas distracciones; provocar su engorde, seleccionarlos; cultivar por sí mismas un pequeño jardín y hasta sus hortalizas; amasar el pan por distracción no pocas veces, y cuanto mayor es la distinción de esas señoras, mayor encanto encuentran en esos preciosos menesteres, y en el perfecto ordenamiento del hogar.

Y sin embargo cuando llega la época en que se paralizan las labores del campo, las ve V. lucir en sociedad durante el tiempo que pasan en la capital, siendo la envidia de las enclenques y medio tísicas ciudadanas que pasan su tiempo en la pereza y en la molición, y entonces gozan de aquéllos placeres con doble fruición, porque son el contraste de la vida que llevan en el tranquilo hogar.

Qua la vanidad y el afán de lucir hace que no sea grande el número de esas mujeres ejemplares me dirá usted, y a eso le contestaré que es mayor del que V. se figura. Lo que hay es que sólo vemos lo que tenemos cerca, y por ello juzgamos y no olvidamos V. que generalmente es el marido el culpable de que muchas veces la mujer no sea lo que debe respecto a ese particular.

Cariño, complacencia sábia y afectuosa severidad son las armas que dominan a la mujer, que tiene mucho más talento y perspicacia que nosotros, y haciendo que penetra en su alma la reflexión se hace de ellas lo que se quiere. No lo olvide Vd.!

Conque, a pensar en algo más hacedero, que eso de Bélgica le ha salido un poquito desigual.

El buen Homobono se quedó cabizbajo, y yo me alejé después de estrecharle la mano, convencido de que es un perpetuo soñador.

A. D'OLLARPA.

DESDE TARRAGONA

(Sr. Dr. de EL ECO DE LA COMARCA).

Querido director: Ha terminado la concentración de los reclutas del último reemplazo, habiendo salido para Tortosa los destinados al batallón destacado en dicha ciudad.

Estos días es casi nulo el movimiento en nuestro puerto, que a veces se ve completamente huérfano de todo buque.

Ello contribuye a aumentar la crisis obrera por que atraviesa esta capital.

Anteayer fué conducido a la última morada el cadáver del niño Federico Capa, hijo del probó empleado del Banco de España del mismo nombre, que goza de generales simpatías en Tarragona por sus bellas prendas personales.

Además de los individuos de la familia, presidieron el duelo el director del Banco de España señor García del Cid y el ingeniero jefe de Obras públicas don Luis Corsini.

También ha fallecido estos días el conocido industrial don Francisco Punsoda, dueño de la pastelería situada en la rambla de San Juan, junto al café del Centro.

Tras de unos días ventosos y fríos en extremo, hoy ha imperado una temperatura algo más benigna, pero el día ha transcurrido triste, desprendiéndose por la tarde del firmamento ligera llovizna.

Por esta Jefatura de Obras públicas se ha interesado de la Dirección general se renueve el libramiento importe del presupuesto para toma de datos del expediente adicional de expropiación de una finca sita en término de Masdenverge y ocupada para la construcción de la carretera de Amposta a Santa Bárbara.

En la vacante producida en la carretera de Vinaroz a la Venta Nueva por fallecimiento del peón caminero Miguel Martí, ha sido nombrado Rafael Marrullú Quitis.

Hoy ha permanecido breves horas en esta ciudad el antiguo sabrestante don Julian Feliu, que prestó sus servicios en esta provincia y que hoy se halla afecto a la 2.ª División de ferrocarriles.

Sin más por hoy queda de usted affmo. amigo,

El Corresponsal.

13 Enero 1915.

En San Jaime (Enveja) el día 17 del actual, con motivo de la festividad de San Antonio, se celebraron dos carreras de bicicletas, una comarcal y otra local, habiendo ganado en la primera el primer premio el joven de Santa Bárbara don José Arasa Arasa y en la segunda don Manuel Tomás (a) Cascales, vecino de San Jaime.

Ambos campeones usaban máquinas marca «Facundo Benet», lo que dice mucho en favor de este fabricante que por las pruebas que dan sus bicicletas resultan mejores que las otras marcas.

Felicitemos a los campeones por su triunfo cuya felicitación hacemos extensiva a nuestro amigo señor Benet por haber contribuido sin duda, al éxito de aquellos.

El día 28 de Febrero se establecerá en Amposta e Isla de Buda la parada de sementales por el depósito de artillería de Hospitalet de Llobregat.

Hemos recibido un ejemplar de la Moción presentada por la «Liga Española» para el Impuesto Unico, Sección de Sevilla, ante la Junta de Iniciativas, sobre los medios de resolver la crisis del trabajo planteada en España, y agravada por consecuencia de la guerra europea.

En este documento muy bien escrito y razonado se proponen como conclusiones; un proyecto de ley en que se ordene proceder a la formación de un Catastro territorial en que se distinga el valor de la tierra independientemente del de sus edificaciones o mejoras, imponiendo un tributo sobre el primer valor, y recargando, intensamente, las cuotas que hubieren de satisfacer los terrenos no cultivados o no edificados, o bien, que se imponga una fuerte contribución sobre los terrenos incultos y sobre los solares y terrenos urbanos vacíos.

Se propone también la creación de un Banco Agrícola Nacional; la reforma del Código civil y de la Ley Hipotecaria estableciendo nuevos derechos y garantías para los arrendatarios de fincas rústicas; la abolición de todas las tarifas que recaigan sobre artículos de general consumo; y la revisión del pliego de condiciones de la concesión de las Compañías de ferrocarriles y la rebaja de las tarifas de transporte.

En algunos pueblos de esta comarca los labradores se quejan de que escasea el ganado mular, a consecuencia de las compras que se han hecho por delegados franceses para el ejército de los aliados.

El domingo y miércoles últimos, festividades de San Antonio Abad y San Sebastián se vieron muy concurridas las calles de esta Ciudad con motivo de los festejos callejeros.

En dichos días se celebraron extraordinarios cultos en la Iglesia parroquial.

Han regresado a sus destinos los individuos de tropa de esta Ciudad que habían venido a sus casas utilizando la licencia de Pascuas.

Nos escriben de Barcelona que uno de los días de la última semana, el ex-Sultán de Marruecos Muley Hafid, y el Gobernador civil don Rafael Andrade, visitaron los grupos de casas baratas para obreros construidas por la Sociedad Anónima «Fomento de la Propiedad» en Sanz y Badalona.

Ambos personajes hicieron grandes elogios de la forma en que se ha dado realidad práctica a los elevados y humanitarios propósitos afirmados por el legislador en la confección de la Ley relativa a la construcción de viviendas salubres, y confortables para familias modestas.

Acompañaban a Muley Hafid y al señor Andrade, el Presidente del Consejo de Administración de dicha entidad constructora don Carlos de Fortuny, el Vice-presidente señor de Ayguavives y los consejeros señores Junoy, Cuevas, Miracle y Secretario-General señor Camprubi.

Mañana lunes empezará a procederse a la apertura de hoyos en la carretera de Santa Bárbara hasta las inme-

diaciones del Cementerio, para la plantación de árboles.

Esta obra, que hermoseará aquella importante vía, se llevará a efecto bajo la dirección de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, a la que Amposta por mil motivos le debe gratitud y reconocimiento.

El Observatorio del Ebro fué uno de los primeros establecimientos que anunció el terremoto que ha azotado la parte central de Italia.

Como siempre, en esta ocasión, dicho observatorio ha puesto de relieve la valía de su material científico y del personal que efectúa sus trabajos.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado veterinario D. Francisco Forcadell ha trasladado su domicilio desde Godall a La Galera en donde se propone ejercer su profesión, mediante contrata con el Ayuntamiento de esta última población.

La importante casa Puigmartí y Ballés con domicilio en Madrid, Bilbao y Barcelona, dedicada a la venta de toda clase de material para la extinción de incendios, ha ofrecido sus servicios al Ayuntamiento de esta ciudad para la confección de un plan completo para el establecimiento de un buen servicio de incendios, adecuado a las necesidades de esta población.

El Sr. Alcalde se propone dar cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión que celebra, de este ofrecimiento, al objeto de adoptar el oportuno acuerdo con el fin de ponerse en relación con la citada casa para ver la forma como podría dotarse a esta ciudad del servicio de referencia.

Para ayer estaba señalada la prueba de un nuevo servicio de automóviles que se establezca entre Tortosa y La Cenia, con viajes diarios de ida y vuelta entre una y otra población.

El domingo último día 16, el ilustrado médico don Primitivo Ayuso dió una conferencia en el Circulo Tradicionalista de Tortosa sobre higiene social.

El conferenciante, con la competencia que le distingue, hizo un estudio sintético de la higiene, para demostrar la importancia que se merecen los problemas de salubridad pública, y que el nivel moral de un pueblo es tanto más elevado cuanto más se perfecciona en los cuidados de la higiene; y explicó los medios científicos para la conservación de la salud, haciendo gran hincapié en demostrar la importancia que para esto tienen las condiciones de pureza y potabilidad de las aguas.

El conferenciante escuchó muchos y prolongados aplausos.

Nuestro querido amigo don José Martínez Cabero, contador del Ayuntamiento de Tortosa, ha sido nombrado por unanimidad para el mismo cargo del Municipio de Granollers.

Aunque felicitamos a nuestro amigo, lamentamos que se aparte de esta comarca en donde cuenta con muy buenas relaciones.

Nuestro querido amigo don Manuel Brull Perna, maestro que fué de las Escuelas nacionales de esta ciudad, ha sido trasladado en virtud de concurso de Espuny a Mas de Barberans.

Hemos recibido un elegante tarjetón con el que el «Hotel Internacional» de Tarragona, anuncia su inauguración celebrada el día 16, y ofrece al público sus servicios tan importante establecimiento.

No ha tenido alteración esta semana el precio de los arcos, continuándose pagando a 25 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benlloch.

Está reinando esta última semana un viento persistente, huracanado y frío, que causará graves perjuicios a la agricultura, si continua con tanta impetuosidad y no sobrevienen lluvias.

Con gran satisfacción nos hemos enterado de la importante mejora que en su grave enfermedad ha experimentado nuestro querido amigo el ex alcalde de Roquetas don Adrián Lleixá.

La Alcaldía de Godall anuncia en

el «Boletín Oficial» la vacante de la plaza de veterinario municipal.

Anteayer el vecino de esta Ciudad, Juan Lletí Drago, de veinte años de edad, hijo de nuestro querido amigo don José, al dirigirse a Vinaroz conduciendo en un carro una carretada de sacos de arroz, tuvo la desgracia de que el vehículo le pasara por encima de los dedos de un pié, siendo necesaria la amputación de dos de éstos.

Sentimos vivamente el percance. La Jefatura de Obras públicas inserta en el «Boletín Oficial» la relación de las fincas urbanas que han de ser ocupadas para emplazar el estribo derecho del puente sobre el río Ebro en esta Ciudad.

Ha sido nombrado Habilitado del personal del Gobierno civil de esta provincia D. José León Vivó, y para el cargo de sustituto lo ha sido nuestro querido amigo don Juan Centellas.

La Sociedad de Socorros Mútuos, en casos de enfermedad, «La Humanitaria», domiciliada en esta ciudad, en 31 del actual celebrará su Junta general ordinaria para el examen y aprobación de cuentas del año anterior y renovación de la Junta Directiva o de Gobierno.

Ha estado unos días en esta ciudad, nuestro particular y distinguido amigo don Ramón Daza, subdirector de la Casa Ribera, de Madrid, con objeto de inspeccionar las obras que se ejecutan para la construcción del puente sobre el Ebro, en esta ciudad.

Según tenemos entendido, y de ello nos congratulamos, dicho señor ha dado órdenes y dispuesto lo conveniente para que tomen gran impulso las mentadas obras.

Los maestros y maestras que desempeñen en propiedad escuelas nacionales de primera enseñanza y que tengan asignado un sueldo inferior a 625 pesetas anuales, deberán remitir inmediatamente sus actuales títulos administrativos a las Secciones provinciales de primera enseñanza.

Por Real Decreto de 11 del actual de la Presidencia del consejo de ministros, se ha declarado fiesta nacional el día 28 de Marzo del presente año, en que se cumple el IV centenario del nacimiento de la mística Docta Santa Teresa de Jesús.

SUSCRIPCIÓN

PARA RECOGER FONDOS EN METALICO O MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA QUE COMO SOCORRO LE SERÁ DONADA A LA DESGRACIADA VIUDA DEL INFORTUNADO JORNALERO MANUEL SECH FERRERES, VÍCTIMA DE UN ACCIDENTE DESGRACIADO Y QUE HA QUEDADO CON DOS HIJOS DE CORTA EDAD EN LA MAYOR INDIGENCIA.

Dicha suscripción se halla bajo los auspicios de los Sres. Alcalde, Jefe Municipal y Rdo. Cura Párroco, depositario de los donativos.

	Pesetas
Suma anterior	324
Don Ramón S nís Debis	2
» José M.ª Sala Plá	2
» José Idrarte Lafont	4
» Magin Torta Capara	5
» José Lletí Montañés	2
» Eleuterio Fornós Vidal	2
» Enrique García Aubeso	2
» José Forcadell Maxi	1
» Victor Fornós Arasa	1
» Tomás Montañés Año	1
» Agustín Rius Jornet	1
» José Margalef Solá	2
» Juan García Canes	1
» Facundo García Canes	1
» José Roig Mangrané	1
» Francisco Germán Puig	1
» Jaime Prats Burgay	1
» Francisco Solá Mauri	1
» Antonio Solá Mauri	1
» Salvador Panisello Roca	1
» Francisco Romen Cid	1
» Pascual Lluquet Verge	1
» Ramón Liesera Giné	1
» Francisco Barceló	1
» Patricio Rebull	1
» Abdón Lafon Porras	2
Suma	364

(Se continuará)
Imprenta Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Vides Americanas

CÉNTRO VITICOLA AMPURDANÉS

BARNEDA y LLONCH, Figueras (Gerona).

Viveros y plantaciones los más antiguos de España

Gran comercio de tejidos, mercería y perfumería

Jaime Arnal Vallespi

Calle de San Juan.—AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES.

EL SIGLO

Viuda. de M. Ventas

Comercio de mercería paquetería cinteria, y quincalla

Especialidad en calzados y gorras. Objetos para regalos

PRECIO FIJO

MAYOR, 14—AMPOSTA

EL 2 DE MAYO

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

Augusto González Querol

San Juan, 16.—AMPOSTA

Garage

F. CERVERA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arrabal de la Cruz.—Tortosa

TELEFONO, 85

EVARISTO JULIEN

POMPAS FUNEBRES

Especialidad en la construcción de ataúdes

Desde 22 pesetas en adelante.

Precios incompatibles.

Calle de San Roque, 20.—Amposta

VAQUERIA SUIZA

Felipe Luna Plantado

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas, y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII —AMPOSTA

LA REUSENSE

Comestibles, confitería y pinturas.

Gran surtido en turrónes de todas clases

Turrón legítimo de Jijona

J. Sugrañes

Corsini, 22.—AMPOSTA

Vides americanas

NO GASTAR DINERO EN BALDE NI PERDER EL TIEMPO INUTILMENTE. EL TIEMPO ES ORO

A ello se exponen los que desoyen los consejos de la ciencia, siguen tan solo su rutina. El Centro Vitícola de Panadés y en su representación Agustín Soler de La Galera, servirá el análisis gratis de las tierras cuyas muestras se sirvan confiarles y les informarán cómo se debe de las estacas barbadas, e inertos que correspondan. A fin de facilitar las operaciones y ahorrar a la vez molestias a los señores propietarios que así les convenga, el representante Agustín Soler de La Galera visitará al interesado y recogerá sus muestras de tierras previa inteligencia por correspondencia.

Dirigirse en Amposta a Cipriano Muñoz, en Uldecona a Pedro Brusca, en Masdenverge a Miguel Benages.

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

Genaro Torren

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

Mayor, 12.—AMPOSTA

Gran Hotel de Londres

REUS.—Plaza de Prim

PROPIETARIO: **AGUSTIN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano n.º 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

DISPONIBLE